



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000738-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta de Castilla y León cree que la situación de la provincia de León es responsabilidad de las políticas económicas del Gobierno autonómico o del Gobierno de la Nación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000727 a POP/000738, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el pleno.

ANTECEDENTES

El pasado 15N más de 17.000 leoneses salieron a la calle para exigir medidas económicas que garanticen el futuro de la provincia de León. El señor Herrera, presidente de la Junta, en contestación parlamentaria consideró que esta manifestación no era contra las políticas de nadie, sin embargo, ese mismo día 15 la Portavoz de la Junta, la señora Milagros Marcos, consideraba públicamente que la misma obedecía a las políticas erróneas del Gobierno del PSOE en España, en estos últimos 6 meses.

PREGUNTA

¿Cree la Junta de Castilla y León que la situación de la provincia de León es responsabilidad de las políticas económicas del Gobierno Autonómico o del Gobierno de la Nación?

Valladolid, 23 de noviembre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero